



Administración y Finanzas
 Finanzas
 GWAC/AARB/MAPP/GAGV/GCM/ENV/mapp
 24.01.2024 Dec. N°45.-

(* Modifica Presupuesto Municipal vigente,
 Modificación Presupuestaria Interna)

SANTA CRUZ, 24 de enero del 2024.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 5.324 del 07.12.2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024.
- 2.- Memorandum N°27 de fecha 18.01.2024 del Departamento de Cultura, Turismo y Biblioteca Pública solicitando aumento de presupuesto para cuenta de Producción y Desarrollo de Eventos debido al alza de valores de presentaciones de artistas, haciendo necesario realizar la modificación presupuestaria.
- 3.- Los Dictámenes de Contraloría General de la República N°s 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010.
- 4.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de la Redistribución de Gastos;

Que, la Creación de las Asignaciones Presupuestarias no requieren Acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una mera distribución o desagregación Presupuestaria específica de los recursos previstos en cada Subtítulo o Ítem, de acuerdo a lo señalado en Dictámenes N°s. 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010;

Que de acuerdo a Memorandum N°27 de fecha 18.01.2024 del Departamento de Cultura, Turismo y Biblioteca Pública solicitando aumento de presupuesto para cuenta de Producción y Desarrollo de Eventos debido al alza de valores de presentaciones de artistas, haciendo necesario realizar la modificación presupuestaria.

Que de acuerdo a Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°263 del 24.01.2024 de la Dirección de Administración y Finanzas, para efectuar la modificación presupuestaria.

DECRETO EXENTO N° 473

1.- **MODIFIQUESE** el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica:

DISMINUCION DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR S
	215.22.08	Gastos Generales	30,000,000
003.018.	215.22.08.011.001.007	Fiestas Patrias	30,000,000
TOTAL DISMINUCION GASTOS S			30,000,000

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR S
	215.22.08	Gastos Generales	30,000,000
003.025.	215.22.08.011.001.006	Vendimia	30,000,000
TOTAL AUMENTO GASTOS S			30,000,000

2.- **COMUNIQUESE** esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del SicoGen II.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
 Secretario Municipal (s)



GUSTAVO AREVALO CORNEJO
 Alcalde

- c.c:
- Admin. y Finanzas (1)
 - Control (1)
 - ARCHIVO (1)